

**ENMIENDA N° 1
ICS 5000005393**

**“REPARACIÓN DE GEOMEMBRANA DE LA LAGUNA
ARTIFICIAL”**

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la Invitación a Cotizar ICS 5000005393, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

En el punto 3 ALCANCE DEL REQUERIMIENTO

Donde dice:

3 ALCANCE DEL REQUERIMIENTO

Mantenimiento general y asesoramiento técnico (parchado, colocado de abrazaderas, sellado con extrusoras); incluye la provisión y el colocado abrazaderas inoxidables a 3 tubos de 6.5 pulgadas y a 12 tubos de 2 pulgadas.

Debe decir:

3 ALCANCE DEL REQUERIMIENTO

Mantenimiento general y asesoramiento técnico (parchado, colocado de abrazaderas, sellado con extrusoras); incluye la provisión y el colocado abrazaderas inoxidables a 3 tubos de 6.5 pulgadas y a 12 tubos de 2 pulgadas.

La cantidad aproximada a reparar es de 4 m² de geomembrana a reemplazar y 15 puntos de abrazaderas inoxidables en tuberías de dos diámetros distintos.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 22 de septiembre de 2025.